

**Diligencia de subsanación del órgano de selección del procedimiento selectivo para la provisión de dos plazas de Administrativo por jubilación parcial, de duración determinada y a tiempo parcial, y creación de bolsa de trabajo.**

Advertido error material de transcripción en el texto del acta de la sesión celebrada el 16 de mayo de 2016, se ha procedido a su subsanación mediante diligencia en la misma, de modo que donde se decía por error que D.<sup>a</sup> Ester Rodríguez Palma había comparecido en dicha sesión debe decir que la compareciente era D.<sup>a</sup> Esther Rojo Herrera.

EL SECRETARIO  
DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN  
Daniel Nogueira Martínez

